

## **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PLANEACION ESTRATEGICA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS DEL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020-2023, VIGENCIA 2021 CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL “CORPONOR”**

San José de Cúcuta, 28 de abril de 2022

La rendición de cuentas de la administración pública a la ciudadanía es un espacio o mecanismo de participación ciudadana para la interlocución entre los servidores públicos y la sociedad; tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos para garantizar el ejercicio del control social a la administración pública, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, obligando a que las acciones y decisiones de las autoridades públicas sean justificadas.

Atendiendo lo establecido en el artículo 2.2.8.6.4.1. del Decreto 1076 de 2015, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” planeó y desarrolló la audiencia pública de rendición de cuentas de seguimiento al Plan de Acción Institucional - PAI-2020-2023 vigencia año 2021, el día 26 del mes de abril de 2022.

La subdirección de Planeación y Fronteras estableció un cronograma de actividades y la conformación de los equipos de trabajo responsables, que permitió establecer la ruta para establecer la consolidación de la información de gestión de la vigencia 2020 en referencia al seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Cuatrienal 2020-2023, “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, a través de la Audiencia Pública.

La programación y metodología establecida para el desarrollo de la audiencia pública, se estableció de manera presencial y de acuerdo a las recomendaciones en referencia a la pandemia COVID-19 en el país.

La Audiencia Pública de rendición de cuentas se convocó a los grupos de valor y a la ciudadanía en general a través de la oficina de comunicaciones para realizarla de manera presencial y transmitida por vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander.

### **1. Generalidades de la Audiencia Pública de rendición de cuentas para el seguimiento del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023. Vigencia 2021.**

**1.1. Fecha y Lugar de Realización:** la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, llevó a cabo la Audiencia Pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional – PAI 2020 - 2023, el día 26 del mes de abril de 2021, a partir de las 8:30 am, y se desarrolló presencialmente en el salón múltiple de la

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO  
¡TODOS POR EL AGUA!**

sede principal Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 de Corponor y transmitida vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, previa convocatoria por parte de la oficina de comunicaciones y la dirección General publicada en la página web de la entidad, el Diario la Opinión de la ciudad, correos electrónicos y las redes sociales de la entidad.

## **1.2. Alcance de la Audiencia Pública de la rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción institucional cuatrienal 2020-2023:**

La presentación del informe de gestión del seguimiento del Plan de Acción **2020-2023** “Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!” por parte del Director General de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR”, se realizó de manera presencial ante las entidades territoriales de la Jurisdicción del Departamento Norte de Santander, a los representantes de los sectores públicos y privados de la región, veedurías, entes de control, organizaciones sociales, ONG ambientalistas, el Consejo Directivo de la corporación y a la comunidad en general, con el fin de presentar los avances en la vigencia del año 2021 del Plan de Acción Institucional 2020-2023.

## **2. Responsables de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:**

La responsabilidad de esta actividad recae en la Dirección General en cabeza del señor Director Doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk, director general de CORPONOR.

## **3. Gestión Operativa del Proceso de la Audiencia Pública de Presentación del proyecto del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:**

El Director de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “Corponor”, junto con el equipo de trabajo coordinado por la Subdirección de Planeación y Fronteras y las diferentes Subdirecciones y dependencias prepararon la estrategia al señor Director, para la consolidación y presentación del informe de gestión del seguimiento del PAI 2020-2023, para lo cual, se publicó en la página web de la entidad y se socializó presencialmente a la comunidad a través de la página web y la red social de Facebook.

## **4. Publicación de la Convocatoria para el evento de Audiencia Pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional cuatrienal 2020-2023:**

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

El Director General de la Corporación, a través de la oficina de comunicaciones convocó a participar en la audiencia pública a los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, las organizaciones no gubernamentales, sectores productivos, sector educativo, veedurías, entes de control y la comunidad en general.

El aviso de convocatoria fue publicado con treinta (30) días de antelación en la página web de la entidad [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) en el link [https://corponor.gov.co/documentos/Convocatoria\\_audiencia\\_publica\\_2022.pdf](https://corponor.gov.co/documentos/Convocatoria_audiencia_publica_2022.pdf) , así mismo se publicó en el diario la Opinión, el 23/03/2022, y se estableció un programa de publicaciones y de invitaciones a través de las redes sociales dirigido por la oficina de comunicaciones.

En la Audiencia Pública pudieron intervenir todos los ciudadanos interesados que se inscribieron a través del correo electrónico [audienciapublica@corponor.gov.co](mailto:audienciapublica@corponor.gov.co), hasta el día **19 de abril de 2022 y los definidos por norma**; para la intervención de cada participante se estableció un tiempo de tres minutos en el marco del reglamento de la audiencia.

#### **4.1. Convocatoria a la Audiencia Pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023.**

La convocatoria a la Audiencia Pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción cuatrienal 2020 -2023 de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental “CORPONOR” a la ciudadanía, se realizó a través de la oficina de comunicaciones por los siguientes medios:

- Página Web de CORPONOR [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co)
- Convocatoria Diario la Opinión.
- Invitación personalizada del Director, de los Directores Territoriales de CORPONOR.
- Invitaciones digitales a través de correos electrónicos y redes sociales.

#### **5. Publicación del informe de gestión del seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Institucional 2020-2023.**

En la Página Web Institucional [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co), link <https://corponor.gov.co/web/wp-content/uploads/2022/03/INFORME-GESTION-2021.zip>, a partir del 23 de marzo de 2022, se publicó el documento informe de gestión 2021 del seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI 2020 – 2023 denominado “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, para conocimiento de la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil, entes de control y ciudadanía en general, para ser consultado previo a la audiencia.

### **SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO ¡TODOS POR EL AGUA!**

## 6. Aspectos Evaluados

### 6.1. Logística del Evento:

Para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del informe de gestión 2021 de seguimiento del proyecto del Plan de Acción Institucional Cuatrienal PAI 2020 - 2023, la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR", el señor director General, con la colaboración de los funcionarios de la entidad dispuso realizar la audiencia de manera presencial en el salón múltiple de la sede principal de Corponor Calle 13 Av. El Bosque #3E-278 y transmitido vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de Facebook live Corponor Norte de Santander, la cual contó con los dispositivos que facilitaron la visualización y audio de la información referente a la realización de la rendición de cuentas informe de gestión 2021 del seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI 2020 – 2023 denominado "Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!", expuesto por el Doctor Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk. Director General.

En la socialización del documento informe de gestión 2021 para llegar a las personas con discapacidad auditiva se incorporó como estrategia de inclusión, un intérprete de señas, que permitió establecer una comunicación y tener un enfoque diferencial en la Audiencia.

### 6.2 Desarrollo de la audiencia

En San José de Cúcuta, siendo las 8:30 a.m. del día 26 de abril de 2022, presencialmente desde el salón múltiple de la sede principal Calle 13 Av. El Bosque #3E-278, y transmitida por vía Streaming (transmisión en vivo) a través de la página web [www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co) y por la red virtual de facebook live Corponor Norte de Santander, se llevó a cabo la Audiencia Pública para la rendición de cuentas del informe de gestión 2021 del seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI 2020 – 2023, a la ciudadanía por parte del señor el Director General de CORPONOR Rafael Navi Gregorio Angarita Lamk.

A la audiencia Presencial asistieron y acompañaron en la audiencia pública un total de 101 personas que se registraron a través del formato digital de asistencia <https://forms.gle/JnvQy1BtQCs9gSCj9>, y un total de asistentes virtuales de 5700 personas alcanzadas con 377 interacciones a través del Facebook Live de Corponor <https://fb.watch/cLKHDFinTi/>, pertenecientes a diferentes municipios del área de Influencia de la corporación, alcaldes, miembros del consejo directivo de Corponor, de los funcionarios de la entidad, miembros de las corporaciones públicas, miembros de distintas organizaciones privadas y públicas, gremios, organizaciones y asociaciones no gubernamentales, veedores, ediles, presidentes de juntas de acción comunal, organismos de control con enfoque de protección del medio ambiente, entidades públicas, periodistas, y comunidad en general entre otros.

El señor Director General dio inicio a la Audiencia efectuando los saludos protocolarios a las diferentes autoridades del departamento y asistentes en general. A continuación,

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO ¡TODOS POR EL AGUA!

efectuó la exposición del informe de gestión 2021 del seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI 2020 – 2023, inicio su presentación con la estructuración de los avances y cumplimiento de las acciones y la ejecución del plan financiero correspondientes a la vigencia 2021 del plan de acción institucional 2020-2023.

El señor Director se apoyó para su exposición a través de presentación en PowerPoint y videos de apoyo de los subdirectores, los cuales coadyuvaron en su ilustración, haciendo una exposición amplia y completa del informe de gestión en los 10 programas, 33 proyectos y 70 indicadores contenidos en el Plan de Acción Institucional 2020-2023 “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”.

Terminada la exposición, el director procedió a la invitación a los participantes inscritos a realizar sus intervenciones y dio respuestas a las preguntas acompañado de su equipo de trabajo para contestar las preguntas o inquietudes.

Se diligenciaron sesenta y cuatro (64) encuestas, realizada digitalmente a través de un enlace de la aplicación google, <https://forms.gle/Q21L6QN7girp9qdF8>, que fue publicado al final de la audiencia pública a través del código QR y en las redes sociales y fue diligenciada por 64 ciudadanos de un total de 101 personas que se inscribieron a través del registro de asistencia digital <https://forms.gle/JnvQy1BtQCcs9qSCj9>,

## 7. FASES DEL PROCESO:

La audiencia pública de rendición de cuentas del seguimiento del Plan de Acción Institucional PAI 2020 – 2023, se desarrolló de acuerdo a los lineamientos trazados por el gobierno nacional cumpliendo con cada una de las fases establecidas en la Metodología del proceso:

El proceso de difusión de la presente Audiencia se llevó a cabo a través, de los siguientes medios: Redes sociales como Facebook Live: Corponor Norte de Santander, y a través de la página: ([www.corponor.gov.co](http://www.corponor.gov.co)), correos electrónicos, grupos de WhatsApp, publicación en periódico de amplia circulación en el Norte de Santander (La Opinión) y en la página web institucional.

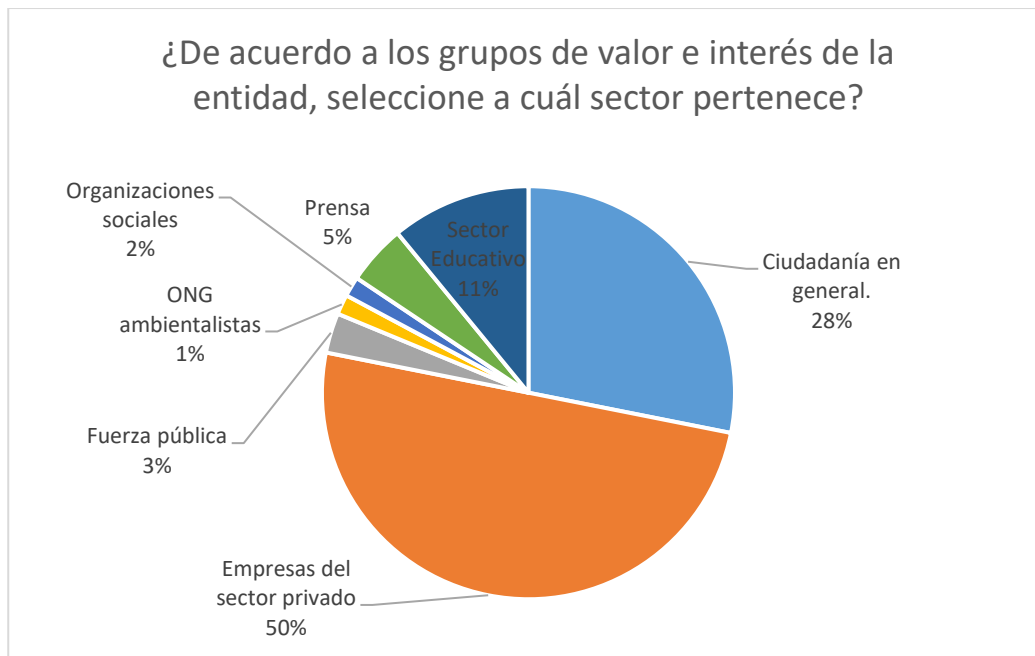
Para hacer más efectiva la participación de los ciudadanos y las organizaciones sociales, a partir del 23 de marzo de 2022, se publicó el informe de gestión 2021 de seguimiento Plan de Acción cuatrienal PAI 2020 – 2023 denominado “*Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático ¡Todos por el Agua!*”, para conocimiento de la comunidad, organizaciones sociales, sociedad civil, entes de control y ciudadanía en general, para ser consultado previo a la audiencia, y hasta el día **19 de abril de 2022 se podían escribir** todos los ciudadanos

## SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO ¡TODOS POR EL AGUA!

interesados para intervenir en la audiencia pública en el correo electrónico [audienciapublica@corponor.gov.co](mailto:audienciapublica@corponor.gov.co).

## 8. INFORME DE EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PRESENTACION PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL 2020-2023:

En la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del informe de Gestión 2021 del Plan de Acción Institucional 2020-2023, se puede evidenciar a través de las 64 encuestas, la participación de los grupos de valor e interés que realizaron su participación tales como las entidades del sector educativo, la ciudadanía en general, las organizaciones sociales y empresas del sector privado, entre otras.

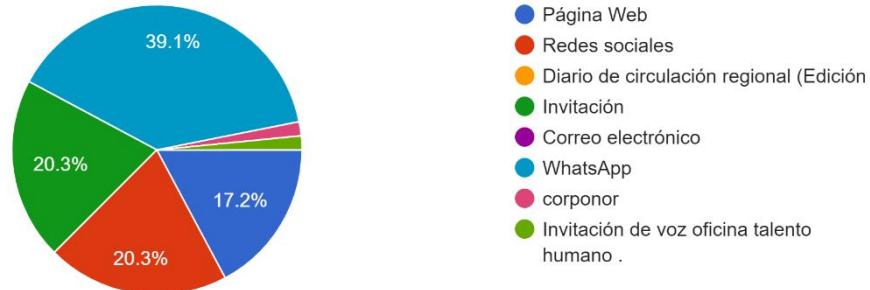


La invitación a la Audiencia Pública virtual se realizó a través de convocatoria abierta utilizando los mecanismos electrónicos y digitales tales como la página web, los correos electrónicos y las redes sociales. La significativa participación ciudadana de manera presencial y virtual nos muestra que estos mecanismos son efectivos como estrategia de comunicación.

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

¿Cómo se enteró de la presente convocatoria?

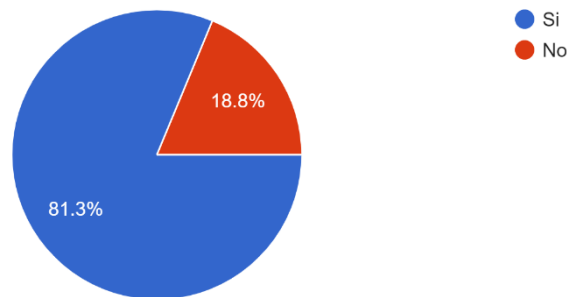
64 respuestas



El documento informe de gestión 2021 del Plan de Acción Institucional fue consultado a través de la página web de la entidad, esto permite a los grupos de valor e interés conocer la información previa a la socialización y así generar aportes desde los diferentes sectores del departamento.

¿Consultó la información sobre el informe de gestión año 2021 del Plan de Acción Institucional PAI 2020-2023?

64 respuestas

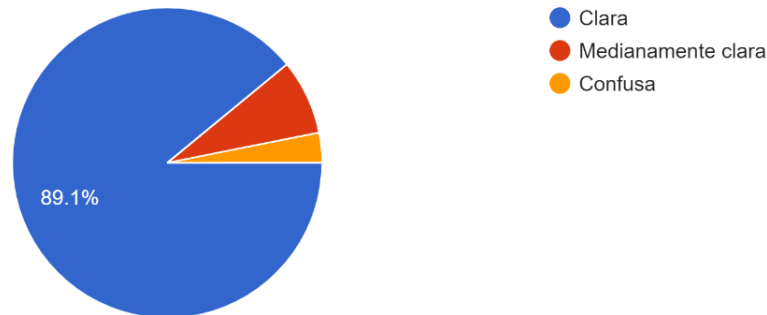


La metodología establecida en la realización de la Audiencia Pública permitió a los asistentes visualizar a través de las presentaciones los diferentes programas y proyectos en un lenguaje claro y preciso

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

¿La explicación sobre el procedimiento o reglas de la Audiencia Pública fue?

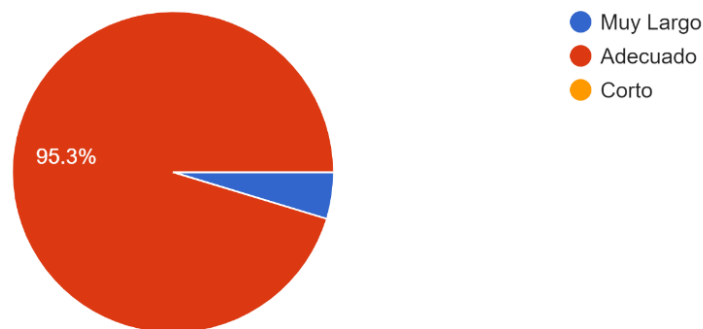
64 respuestas



La metodología de participación de las personas se estableció en un máximo de tres minutos, y fue utilizado adecuadamente por los intervinientes donde presentaron sus aportes y preguntas en referencia a las acciones planteadas en el documento PAI 2020 - 20203

¿El tiempo para la intervención de los participantes inscritos durante la jornada fue?

64 respuestas



La información del informe de gestión 2021 del avance del Plan de Acción Institucional presentada a través de los canales de comunicación permitió a los participantes en los

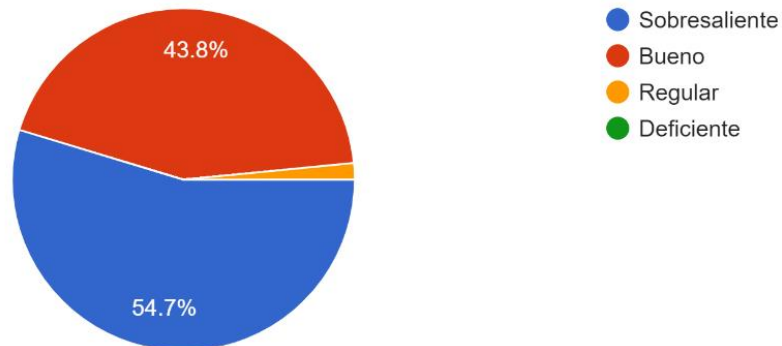
**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**



espacios virtuales, conocer las diferentes líneas ambientales que se desarrollaran en la vigencia 2020-2023.

Como Califica la información presentada en esta audiencia

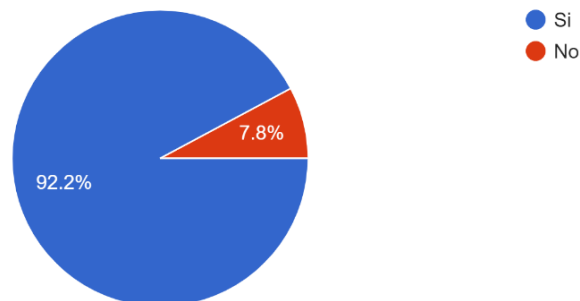
64&nbsp;respuestas



La ciudadanía manifiesta un interés para que se realicen otros espacios o se implementen otros mecanismos que permitan la realización de rendición de cuentas.

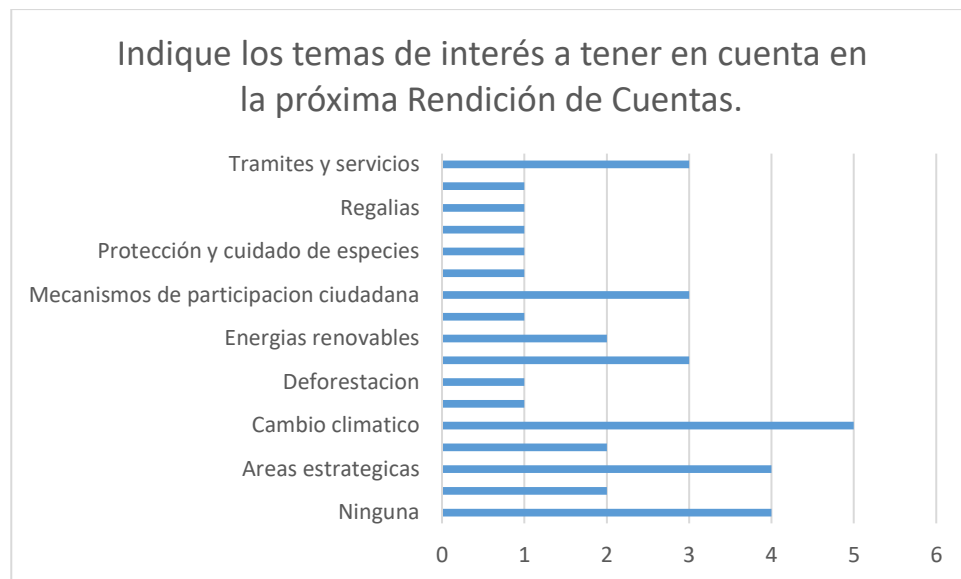
Como estrategia de participación ciudadana estaría de acuerdo que se realicen otros espacios para la rendición de cuentas ?

64&nbsp;respuestas



**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

Al finalizar los participantes establecieron temáticas de interés o las tendencias que son importantes de acuerdo a cada uno de los entornos de los grupos de valor y que son planteados en la audiencia para tenerlos en cuenta en la programación y desarrollo de otros espacios o mecanismos como los foros virtuales que permitirán la participación y la socialización información.



## Recomendaciones y conclusiones

En el proceso de la presentación del informe de gestión 2021 a través de la rendición de cuentas del seguimiento del PAI 2020-2023 se evidenció la participación ciudadana de manera presencial y virtual a través de la página Facebook.

La metodología de la participación de los subdirectores en la presentación del informe de gestión, los servicios y tramites fortaleció los ejercicios de transparencia de la entidad a los ciudadanos.

La realización de la encuesta permite evaluar y reconocer las fortalezas y debilidades en la convocatoria, la metodología y la información presentada en la audiencia pública. La

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**

incorporación de líneas que permitan identificar los actores o participantes de la audiencia actualiza los grupos de valor y de interés de la entidad.

La utilización de las herramientas tecnológicas permite a la entidad desarrollar las audiencias públicas de rendición de cuentas con una dinámica y promoción del cero uso del papel así ser partes activas del cuidado del medio ambiente.

Establecer nuevos mecanismos y espacios de participación en la rendición de cuentas que permita a la comunidad reconocer los resultados de la gestión de la entidad en diferentes subregiones y en temáticas específicas.



**MELVA YANETH ALVAREZ VARGAS**  
Subdirectora de Planeación y Fronteras

**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO**  
**¡TODOS POR EL AGUA!**